

Participación de la mujer en los traspatios como alternativa de soberanía alimentaria



Publicación del Centro
de Estudios de la
Argentina Rural - UNQ

Román Montes de Oca, Erika; Oviedo Valdovinos, Ulises; García Flores, Alejandro; Ayala Enríquez, María Inés

Erika Román Montes de Oca

erika.romanm@uaem.edu.mx

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Ulises Oviedo Valdovinos

ulises_oviedo@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Alejandro García Flores

alejandrogarcia@uaem.mx

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

María Inés Ayala Enríquez

ines.ayala@uaem.mx

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Estudios Rurales. Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

ISSN: 2250-4001

Periodicidad: Semestral

vol. 14, núm. 29, 2024

estudiosrurales@unq.edu.ar

Recepción: 08 Junio 2023

Aprobación: 14 Febrero 2024

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/181/1814869003/>

DOI: <https://doi.org/10.48160/22504001er29.499>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 2.5 Argentina.

Resumen: Los traspatios son sistemas productivos que aportan a la alimentación de las familias; se consideran parte de las actividades del rol de las mujeres por ubicarse cerca del hogar. El objetivo fue analizar la participación de la mujer en la producción agrícola de traspatio como contribución a la soberanía alimentaria. Se realizó en dos localidades de Tlaquiltenango, Morelos, México. La metodología fue exploratoria - descriptiva, se aplicaron 31 entrevistas, grupos focales y recorridos de campo. Se observó que las plantas comestibles representan el 45% y 29% en cada localidad lo que les da disponibilidad de productos del huerto a lo largo del año, los excedentes los comercializan. Los traspatios contribuyen a la construcción de estrategias de soberanía alimentaria de las familias y representan una oportunidad de ingresos y ahorro para las familias.

Palabras clave: agricultura familiar, alimentación, género.

Abstract: The backyards system of production is an alimentary alternative for family sustenance. It is considered a part of the activities associated with the role of women within this community, as it's located near to their households. The objective of this study consisted of analyzing the participation of women in agricultural production through the backyards system as contribution to food sovereignty. The study took place in two different locations within Tlaquiltenango, Morelos, México. The methodology employed was exploratory-descriptive in nature. Thirty-one interviews were conducted, as well as different focus groups and field research trips. It was observed that edible plants represent 45% and 29% in each location. Garden produce is available throughout the whole year, surplus is used for commerce. The backyards system contributes to the institution of food sovereignty strategies for local families and it represents an opportunity for monetary income and savings.

Keywords: family agriculture, nourishment, gender.

Resumo: As hortas de fundo de quintais são sistemas produtivos que contribuem para a alimentação das famílias. Elas são consideradas parte das atividades do papel feminino porque estão localizadas perto de casa. O objetivo desta pesquisa foi analisar a participação da mulher na produção agrícola de fundo de quintal como contribuição à soberania alimentar. Este trabalho foi realizado em dois locais do município de Tlaquiltenango, Morelos, México.

A metodologia foi exploratória - descritiva, foram aplicadas 31 entrevistas com grupos focais e saídas de campo. Foi observado que as plantas comestíveis representam 45% e 29% em cada localidade, com disponibilidade de produtos da horta o ano todo, venda do excedente. As hortas de fundo de quintais contribuem para a construção das estratégias de soberania alimentar das famílias, representando uma oportunidade de renda e economia para as famílias.

Palavras-chave: agricultura familiar, alimentando, gênero.

INTRODUCCIÓN

Actualmente uno de los principales problemas a nivel mundial es la pobreza extrema y como consecuencia la desnutrición de las personas. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2021) indica que el número de personas en pobreza extrema en México pasó de 49.5 a 52.5 millones de 2008 a 2018 y las personas con carencias en la alimentación pasaron de 24.3 millones a 25.5 en el período mencionado. En el estado de Morelos, en el año 2016 el gobierno reportó que el 49,5% (965,900 habitantes) de la población del estado se encontraba en pobreza (Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de Morelos, 2019). El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social estimó que la población en pobreza con carencias en la alimentación pasó del 22 al 26,1% de 2010 a 2015 en una población de 1,9 millones de personas (Coneval, 2021).

Este problema de alimentación ha sido una preocupación para los gobiernos de los países, por ello en 2015 algunos jefes de Estado agrupados en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron 17 objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible o lo que se llamó Objetivos de Desarrollo Sostenible, en los cuales se incluyó como segundo objetivo lograr hambre cero (ONU, 2015). Esto muestra que la alimentación deficiente y la pobreza alimentaria son temas de la agenda político-social de los gobiernos mundiales, puesto que se vuelve un tema no sólo de justicia social, sino de gobernabilidad de los territorios.

El secretario general de la ONU Antonio Guterres, mencionó en un informe que el hambre persiste en el mundo con alrededor de 820 millones de personas en esta situación de vulnerabilidad, la cual se ha visto agravada por la pandemia por la COVID-19, afectando sobre todo a infantes y mujeres; en el mismo informe propone avanzar en la implementación de sistemas alimentarios sostenibles y resilientes, entre ellos los de la pequeña agricultura (ONU, 2021).

La agricultura es un proceso de producción que tiene como uno de sus fines la obtención de alimentos para el sustento de la sociedad en general. Además, de generar otros productos como son: plantas medicinales, textiles, ornamentales, ceremoniales, entre otros; asimismo, en el caso de la agricultura campesina una parte fundamental de los productos, principalmente los alimenticios, se destinan al autoconsumo de la unidad familiar.

En México la agricultura se ha desarrollado con base en dos modelos principales: la agricultura campesina y la comercial. La primera está orientada a la subsistencia de la unidad familiar, aunque tiene vinculación al mercado para la venta de excedentes. La segunda está encaminada a la comercialización, a la agroindustria y la exportación.

Se observa que en las comunidades rurales la agricultura que predomina es la de subsistencia, manteniendo de esta manera su esencia campesina, aun cuando han tenido que modificar sus estrategias de sobrevivencia combinando el trabajo en los ciclos agrícolas de temporal con la agricultura de traspatio y el trabajo asalariado dentro y fuera de su comunidad. En todo ello la mujer juega un rol fundamental para la permanencia y reproducción de este modelo de organización en las comunidades rurales, al quedar al frente del hogar por

la salida del esposo, realizando inclusive actividades comerciales para diversificar ingresos (Mora, Fernández y Troncoso, 2019).

Un modelo de producción agrícola que se atribuye como parte fundamental de las actividades que realizan las mujeres dentro del hogar es el traspatio. El traspatio desde la perspectiva teórica de la ecología cultural y la etnobotánica, se trata de un sistema tradicional de producción agrícola complejo y diversificado, donde se llevan a cabo procesos de domesticación, conservación y diversificación de especies animales y vegetales (Cano, 2016). Es un elemento ancestral, que por un lado les permite garantizar una parte de su alimentación contribuyendo a la soberanía alimentaria, y por el otro, es fundamental para reproducir saberes y prácticas sociales de solidaridad y cooperación. Una de las tareas asignadas en el trabajo doméstico son los traspacios, ya que se contemplan como parte de dichas actividades por ser las mujeres quienes se encargan del hogar y la elaboración de los alimentos; “las mujeres son el alma de los traspacios donde se entrelaza el trabajo doméstico, productivo y del cuidado, y se satelizan otras actividades, comerciales y remuneradas de sus pares campesinos” (Cobo y Paz, 2017, p. 67).

Por lo anterior, el objetivo de este trabajo fue analizar la participación de la mujer en la producción agrícola de traspatio como contribución a la soberanía alimentaria. Y la hipótesis es que el estudio de los huertos familiares de traspatio se considera trascendental, porque pueden contribuir desde lo local a garantizar la soberanía alimentaria de las unidades familiares y son vitales para la permanencia de la economía campesina.

Huertos de traspatio

Por ser los huertos de traspatio una práctica ancestral de las culturas campesinas, han sido objeto de numerosas investigaciones; de acuerdo con Vogl, Vogl y Rajindra (2004), los estudios sobre huertos familiares se iniciaron desde hace 40 años y se llevaron a cabo en regiones tropicales de Asia. Dada la diversidad de condiciones en que se desarrollan y los elementos implicados, una de las primeras tareas fue definir los términos apropiados para su estudio. Al respecto, Mariaca (2012) menciona que en Latinoamérica y en particular en México se denomina solar, huerto de traspatio o traspatio al “sistema productivo, campesino, indígena o tradicional de producción alrededor de la casa-habitación”; debido a esta amplitud, existen múltiples perspectivas desde las cuales se les ha definido y estudiado.

Los traspacios son espacios multifuncionales de producción y vida de las familias campesinas, enlazados a las necesidades de consumo de la unidad doméstica, al tamaño y composición de la familia, a los ritmos y ciclos agrícolas, a los recursos naturales del entorno, y a los gustos, vocaciones y preferencias de quienes lo cuidan, administran y disfrutan (Cobo y Paz, 2017, p. 52)

En el huerto de traspatio coexisten especies animales y vegetales, que están integradas a los componentes del traspatio y forman parte de este, como es el caso de cobertizos, fogones, bodegas, graneros, entre otros. Integran los residuos orgánicos para potenciar el aprovechamiento, preservan conocimientos tradicionales, se basan en una racionalidad agrícola tradicional y son una forma de ahorro para suplir algunas necesidades no adquiridas en el mismo (García et al., 2020).

Se asume que los huertos de traspatio son manejados por una organización familiar, esencialmente es una labor de las mujeres con ayuda de sus hijos y esposos, (Calderón y Sántiz, 2022). Cumplen un propósito en la reproducción de la familia campesina, en tanto que son una alternativa para el abasto de productos alimenticios, medicinales, aromáticos, animales, entre otros, y es también una forma de integración familiar al ser un espacio en el que se comparten trabajos y conocimientos entre los miembros de la familia.

Otra función importante de los traspacios es que son “reservorios de biodiversidad donde conviven especies endémicas y exógenas” (Cobo y Paz, 2017, p. 67), es un agroecosistema porque se producen alimentos mediante la relación de diversas especies vegetales, animales, tierra, agua, experiencias y conocimientos (García et al., 2020).

Los miembros de la unidad familiar aprovechan la biodiversidad de los traspatios para determinar los productos a sembrar, la cantidad, distribución, el mercado, el valor de uso que les dan para su propio beneficio (Salazar y Magaña, 2016), lo que ocasiona que el huerto sea una parte importante en la soberanía alimentaria y parte de las estrategias de vida de las familias.

Soberanía Alimentaria

El derecho a contar con una alimentación permanente, de calidad, sustentable y suficiente es primordial para el desarrollo humano; por lo que, los gobiernos deben realizar políticas tendientes para poder cumplir con este derecho, puesto que un país debe ser soberano y cuidar de sus habitantes.

La soberanía alimentaria surge como una propuesta de las organizaciones campesinas de diferentes países agrupadas en La Vía Campesina[1] (LVC). Al mismo tiempo que se llevaba a cabo la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996, en un evento paralelo organizado por LVC, el concepto de soberanía alimentaria surge desde una posición ideológica que cuestiona el modelo agrícola capitalista; en el marco de esa cumbre mundial las organizaciones integrantes de LVC, después de una serie de reflexiones, llegan al consenso de que la soberanía alimentaria “es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos respetando la diversidad productiva y cultural” (LVC, 2021). El mismo pronunciamiento plantea que la soberanía alimentaria debe ser una precondition para una seguridad alimentaria genuina.

En reflexiones posteriores se ha llegado al siguiente concepto: “es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo” (Nyéléni Forum, 2007, p. 2).

La soberanía alimentaria se debe sustentar en los siguientes principios LVC (2021):

- La alimentación como derecho humano
- Reforma agraria (derecho a la tierra) para la soberanía alimentaria
- Preservar los recursos naturales
- Reorganizar el comercio de alimentos
- Eliminar la globalización del hambre
- Lograr la paz social
- Participación democrática, que los pequeños productores tengan voz en las políticas para el campo

El concepto de soberanía alimentaria tiene una orientación enfocada a implementar políticas públicas que promuevan que los pueblos y la nación en su conjunto decidan las formas de producir y que diseñen sistemas alimentarios que garanticen el acceso a los alimentos para la población, es decir, una soberanía alimentaria genuina en palabras de la Vía Campesina (LVC, 2021). Está orientado en primer lugar a la agricultura en pequeña escala (incluidas las actividades ganaderas, forestales y pesqueras), no industrial, preferentemente orgánica, que se relaciona sobre todo con la concepción de agroecología. Se enfoca en la libre autodeterminación de los pueblos para diseñar y administrar sus sistemas alimentarios; así como, decidir su “participación en el mercado bajo sus propios términos en lugar de ser objeto de especulación a través de los mercados internacionales de productos básicos” (Medina, Ortega y Martínez, 2021, p. 6) en los cuales la agricultura familiar y en particular el traspatio productivo consigue tener un papel relevante que puede ser potenciado desde las políticas públicas, puesto que el concepto de soberanía alimentaria está orientado principalmente a la agricultura en pequeña escala.

METODOLOGÍA

La investigación se llevó a cabo en las localidades de Lorenzo Vázquez y La Era del municipio de Tlaquiltenango, estado de Morelos, México. El municipio se encuentra ubicado en la zona sur del estado Morelos, tiene una superficie de 5.439 km² y una población total de 33.789 habitantes. La proporción de mujeres y hombres es de 51,3% y 48,7% respectivamente (INEGI, 2020). Por el municipio atraviesan tres importantes cauces de agua que vienen del norte del estado, el primero es el río Yautepec, el segundo el río Cuautla y el tercero es el río grande de Amacuzac, que recoge el caudal de los dos anteriores para posteriormente unirse al río Balsas aguas abajo, en los límites con el estado de Guerrero. Se cuenta también con manantiales superficiales y aguas subterráneas que son extraídas a través de pozos para uso agrícola, urbano y de esparcimiento (INEGI, 2017).

El poblado de Lorenzo Vázquez, también conocido como Santa Cruz, se encuentra en dirección sureste de la cabecera municipal, en las coordenadas 99°04'24.820" W y 18°34'26.199" N. Se localiza a una distancia de 16.5 km de Tlaquiltenango; el acceso, partiendo de este último poblado es por la carretera Yautepec-Jojutla. Cuenta con 837 habitantes, de los que 408 son hombres y 429 son mujeres, en el año 2020 se tenía una presencia de 245 hogares, 104 con jefatura femenina y 141 con jefatura masculina (INEGI, 2020). La comunidad La Era se localiza al sureste de la cabecera municipal, en las coordenadas 99°06'26.768" W y 18°32'56.003" N E existe una distancia de 12.7 km de Tlaquiltenango a La Era, la vía de acceso principal es por la carretera Yautepec-Jojutla. Esta población cuenta con 527 habitantes, de los que 267 son hombres y 260 son mujeres, se contabilizó en el censo de población 2020 la presencia de 140 hogares, 28 con jefatura femenina y 112 con jefatura masculina (INEGI, 2020).

La metodología que se realizó fue de tipo cualitativa en donde se utilizó el método exploratorio - descriptivo, ya que se buscó realizar un estudio de tipo fenomenológico que “describe las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno” (Ramos, 2020, p. 2-3), y se puntualizan las características del objeto estudiado (Guevara, Verdesoto y Castro, 2020). “La información suministrada por la investigación descriptiva debe ser verídica, precisa y sistemática. Se debe evitar hacer inferencias en torno al fenómeno. Lo fundamental son las características observables y verificables” (Guevara, Verdesoto y Castro, 2020, p. 166). Y el exploratorio se aplica “en fenómenos que no se han investigado previamente y se tiene el interés de examinar sus características” (Ramos, 2020, p. 2). Sirven para familiarizarse con fenómenos desconocidos, hacer investigación desde un contexto particular, “investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados” (Esteban, 2018, p. 2).

El tipo de muestra que se realizó fue la bola de nieve que consiste en contactar a una persona que se desee entrevistar o encuestar según sea el caso, una vez que se tenga acceso a un individuo es necesario solicitar referencia de otra persona que pueda participar en la aplicación del instrumento de campo para “que este pueda referir a otros y estos a otros, de forma sucesiva, hasta obtener la muestra determinada en el diseño metodológico. Sirve para localizar individuos con determinadas características” (Hernández y Carpio, 2019, p. 78). No tiene una “espacialidad geográfica, no se ajusta tiempo y grupos o informantes potenciales” (Izquierdo, 2015, p. 1150).

Los instrumentos de recolección de campo fueron 31 entrevistas, se aplicaron 16 en la comunidad de La Era y 15 en Lorenzo Vázquez. Las entrevistas son una técnica personalizada de recolección de información de forma física o remota, donde se interactúa con algún tema en especial o de interés para la investigación, sobre opiniones, experiencias, vivencias o acontecimientos de las personas involucradas (Folgueiras, 2016). Se llevó a cabo la observación que es un método eficaz para llevar a cabo la investigación, se observa a los entrevistados a distancia bajo las características cotidianas de los sujetos para que se sientan en un ambiente cómodo. Se realizó un grupo focal en cada comunidad, que es una técnica de recolección de información donde interactúan los participantes para discutir, comentar y analizar cierto tema de interés para el investigador;

posteriormente, estos comentarios los evalúa buscando de esta manera proporcionar un entendimiento de las percepciones, actitudes, aptitudes, motivaciones, entre otras características del grupo (Rodas y Pacheco, 2020). También, se hicieron recorridos de campo y se usó material audiovisual.

Los apartados del instrumento de campo fueron los siguientes:

- Datos generales de las familias participantes
- Las mujeres rurales en el territorio
- Recursos productivos de la familia
- Actividades agrícolas en huertos familiares de traspatio
- Comercialización de productos del huerto familiar

La información se sistematizó en el programa Excel, posteriormente se analizó con la consulta de artículos científicos, libros, capítulos de libros, entre otro tipo de referencias.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Características generales de las unidades familiares de las mujeres entrevistadas

De acuerdo con la información recabada en las dos localidades en las que se realizó este estudio, la composición en cuanto a quien encabeza la unidad familiar es diferente. En promedio el 23% de las familias están lideradas por una mujer y 77% por un hombre: en La Era se observa que la jefatura femenina es de 18,75%, mientras que en Lorenzo Vázquez el porcentaje es del 27%; estos datos son inferiores al 35% que estima para el estado de Morelos el INEGI (2020) para el caso de las jefas de familia en el hogar, los cuales se atribuyen principalmente a la migración. Sin embargo, en el caso de estas localidades, el 60% de los hogares en los que existe jefatura femenina se debe a estados de viudez principalmente y no a la migración, sobre todo en mujeres mayores de 50 años.

Asimismo, un elemento a considerar en la estructura de la unidad familiar es la edad de los jefes de familia, ubicándose la mayoría (65%) entre los 30 a 64 años, después los de 65 a más (32%) y en menor proporción los que tienen 29 años con un 3%; la edad de las mujeres determina en mayor medida el número de hijos que aún permanecen en el hogar y, por lo tanto, pueden participar en las labores de traspatio. Las divisiones anteriores son de acuerdo con los límites de edad que establece la CONAPO (2020) para estos grupos de edad; aunque el rango mayoritario está entre 30 y 64 años se observa una gran variabilidad, puesto que el promedio de edad de quienes son jefes(as) de familia es de 58 años, siendo los valores de mayor extremo, entre 28 y 83 años.

Estos datos nos indican que los matrimonios son de edad madura y por ello se perciben pocos integrantes en el hogar, debido a que los hijos han formado sus propias familias fuera o dentro del mismo predio, pero se organizan de manera independiente; sin embargo, las informantes mencionan que aunque los hijos hagan su vida en otro sitio, cuando viven en la misma comunidad siguen contando con el apoyo de ellos o de los nietos para realizar labores en el traspatio; por ejemplo, para el corte de algunos frutos.

Con respecto a la escolaridad se pudo observar que sólo un 7% de los o las jefas de familia no asistió a la escuela; por lo tanto no saben leer ni escribir, los casos de quienes no tuvieron instrucción escolar son de mujeres mayores, platican que por las condiciones socioeconómicas de sus familias no tuvieron la posibilidad de asistir a la escuela; incluso relataron que sí empezaron a ir, pero en poco tiempo sus padres decidían que no continuaran asistiendo porque los hombres tenían que apoyar en las labores del campo y las mujeres en el hogar, además de que se decía “para que estudian las mujeres si se van a casar después”.

El resto (93%) tienen algún grado de instrucción, siendo el predominante la educación secundaria con un 45%, 31% primaria, 21% primaria incompleta y 3% nivel superior. Quienes cursaron sólo la primaria incompleta, indican que se debió a que en esos años (alrededor de la década de los años 50 o 60), sólo se

podía cursar hasta el tercer año en las escuelas de las localidades de la región; después de ese nivel educativo las mujeres se dedicaban a las labores del hogar, los hombres a las tareas agrícolas y generalmente se casaban muy jóvenes.

En las localidades estudiadas el promedio de integrantes por familia es de 4 personas; en el 42% de los casos el número de integrantes es de 3 como máximo, en estas familias, el 97% corresponde a jefes o jefas de familia mayores de 55 años cuyos hijos han formado sus propios hogares. Por otra parte, el 58% de las familias tienen hasta 7 integrantes, también se presenta la misma situación de aquellos que son personas mayores de 50 años que tienen hijos con familia que viven en el mismo predio. Los valores mínimo y máximo en cuanto a integrantes por familia son de 2 y 7 respectivamente (sólo el 6,4% tienen 7 integrantes).

En cuanto a las actividades laborales, se observó en un 74% de los casos que los jefes de familia (hombres o mujeres) desempeñan sus trabajos dentro de su misma localidad. El 26% restante sale de la comunidad, pero regresa por la tarde, es decir, no se trata de población migrante.

En lo que se refiere al tipo de actividad, el 58% de los jefes de familia varones se dedican principalmente a las labores relacionadas con la agricultura, ya sea en parcela propia o como jornalero en otras parcelas. Es frecuente que una misma persona trabaje en ambas modalidades debido a que el trabajo en la parcela propia no es permanente, además de que es una forma de generar ingreso para la familia. La actividad como jornaleros puede ser durante el ciclo agrícola primavera-verano y cuando se presenta alguna oportunidad trabajan en plantaciones de otras comunidades vecinas, ya sea en temporal o en cultivos de riego como es el caso de agave (*Agave tequilana*), caña de azúcar (*Saccharum officinarum* L.), jícama (*Pachyrhizus erosus* L.), etc. El hecho de que la mayor actividad laboral esté circunscrita a la agricultura es indicador de las habilidades y destrezas que se han desarrollado en los varones, que se explica por el trabajo que desde jóvenes han desempeñado. En lo que corresponde al nivel comunitario no hay muchas alternativas laborales, lo más común son oficios como la albañilería y el comercio en pequeño.

Por otra parte, un 39%, en el que se incluyen mayoritariamente mujeres jefas de familia (88%) se dedican a otras actividades como pueden ser algún empleo fijo, comercio u oficio propio; esta situación se presenta principalmente porque no tienen acceso a un terreno de cultivo, lo que determina su actividad primordial e influye en el tiempo que dedican a las labores del traspatio, puesto que una parte del año su actividad comercial se relaciona con la venta de los productos del traspatio (figura 1).

Sólo un 3% menciona ser pensionado y actualmente no tiene alguna actividad laboral, sólo la que realiza en casa.

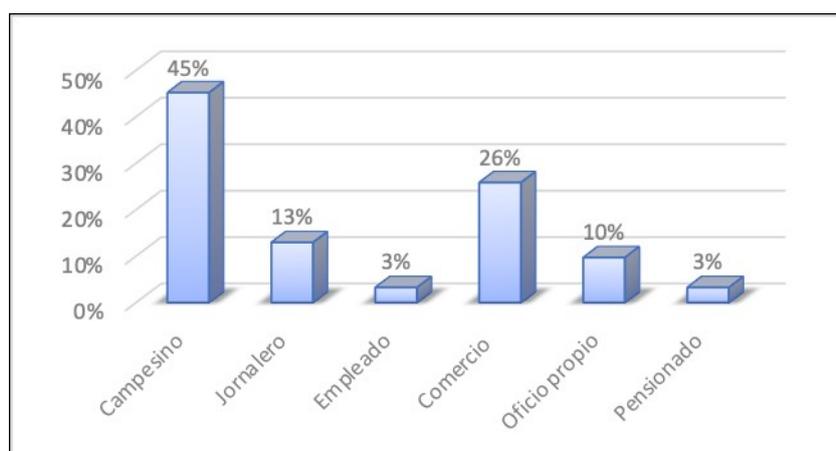


FIGURA 1
Ocupación laboral de jefes(as) de familia
Elaboración propia con datos de campo.

Las mujeres rurales en el territorio estudiado

Mucho se ha estudiado sobre el papel de las mujeres en las sociedades campesinas, en particular en lo que se refiere a sus actividades en el traspatio familiar, en donde ella se organiza, planea, dirige, articula las diferentes dinámicas de los integrantes de la familia con el fin de garantizar sus estrategias de vida. En este trabajo se escribió sobre la importancia de las mujeres en los traspatios y para la soberanía alimentaria como bienestar de la unidad familiar.

A continuación, se mencionan datos sociodemográficos de las mujeres responsables del traspatio.

El promedio de edad de las entrevistadas de las dos comunidades fue de 58 años; el 19,5% son personas de 65 años y mayores; mientras que las adultas y jóvenes conforman el grupo mayoritario con un 80,5% del total (las mujeres jóvenes son el 6,5%, mientras que las mujeres adultas son el 74% del total). En este indicador hay una amplia dispersión, puesto que la persona más joven tiene 27 años y la de mayor edad cuenta con 92 años, es decir, una variación de 65 años.

En lo que se refiere al nivel educativo, los datos disponibles indican que el promedio de permanencia en la escuela es de 6,7 años; puesto que el 35,48% tiene primaria completa, 32,26% secundaria, 6,45% bachillerato y 3,23% carrera técnica; asimismo, están quienes no concluyeron la primaria (16,13%) y no tienen estudios (6,45%), las causas son similares a las que se mencionaron en el apartado de jefes de familia.

El nivel de escolaridad nos indica que el 93,5% de las mujeres saben leer y escribir al haber cursado al menos el tercer año de la primaria. Lo anterior potencia la adopción y la mejora de prácticas productivas en el traspatio, facilita realizar actividades comerciales en condiciones más favorables, contribuye a que los traspatios se mantengan como una alternativa para complementar la alimentación y generación de ingresos para la familia.

Con relación a las actividades que realizan las mujeres, la principal es el hogar (65%), con todas las labores que ello implica. La segunda actividad (35%) se vincula al trabajo remunerado, distribuido en un 82% en un trabajo independiente en el comercio y un 18% en un empleo fijo segundo (35%), las mujeres que además de hacerse cargo del hogar tienen que trabajar, de éstas con un 82% las que trabajan de manera independiente en el comercio y un 18% las que tienen un empleo fijo.

El grupo de mujeres que se dedican al comercio se compone en un 64% por jefas de familia, y entre los productos que comercializan están los que se obtienen del traspatio. La mayoría de ellos tiene una temporada específica, por ello buscan no depender de un solo tipo de productos, sino como parte de su actividad comercial diversifican actividades para garantizar un ingreso permanente a lo largo del año, eso incluye la venta de cosméticos de diferentes marcas, utensilios para cocina, abarrotes en general, entre otras alternativas.

Cuando se trata de comercio de productos agrícolas que se venden en Jojutla (es un municipio continuo a Tlaquiltenango y con mayor población) o en otros centros urbanos, la venta es en la mañana; por ejemplo, generalmente llevan botes de ciruela de 11 o 12 kg o costales de tamarindo de 12 a 15 kg, se entregan a compradores que ellas ya conocen con los que sólo se acuerda el precio.

Si la venta se hace en la comunidad, generalmente es al mediodía después de atender actividades del hogar y antes de la comida, y se ofrecen por "manojos"[2] de \$10 pesos M.N. en el caso de cilantro (*Coriandrum sativum*), rábanos (*Raphanus sativus*), principalmente, o puede ser por pieza en el caso de lechugas (*Lactuca sativa*) o coles (*Brassica oleracea*). Si se trata de comercio de otro tipo de productos, por ejemplo, ventas por catálogo, se hace por lo general en las tardes, debido a que las mujeres disponen de más tiempo para este tipo de actividades.

Actividades agrícolas en huertos familiares de traspatio

Los recursos del traspatio familiar

El espacio físico en el que se desarrollan los huertos familiares son los traspacios de los hogares; en este lugar se realizan las prácticas culturales, la diversidad genética, los arreglos espaciales y temporales y las relaciones de colaboración familiar que hacen posible la actividad productiva, encabezada principalmente por las mujeres.

Una de las características de estos espacios es la reducción de los predios debido a que los hijos van formando sus propias familias y se quedan a vivir en el mismo terreno, en donde se han edificado nuevas viviendas o se amplían las existentes. Por ello, la superficie disponible para actividades productivas o de recolección se han disminuido, configurando nuevos escenarios físicos para la obtención de alimentos y otros satisfactores. Refieren las personas de mayor edad que anteriormente sus padres tenían predios de hasta 5,000 m², pero los fueron fraccionando al crecer los hijos para heredarles donde vivir.

La dimensión de los terrenos de traspatio es variable; la mayoría (32%) tiene una superficie entre los 501 a 1,000 m², entre 251 a 500 m² el 26%, de 1,001 a 1,500 m² un 20%, el 19% entre 1,501 a 2,000 m² y menos de 250 m² un 3%. El promedio se ubica en 930 m². Sin importar cual sea la superficie de los terrenos, las familias se han adaptado para tener en ese espacio plantas útiles de diversos tipos, siendo las más comunes las frutales, medicinales, ornamentales y aromáticas, en proporciones variables de acuerdo con las preferencias de cada familia.

Las localidades en las que se realizó este estudio es una región cálida subhúmeda en la cual, de acuerdo con la revisión realizada, cuenta con una precipitación promedio de 800 m³/año, pero con una larga sequía de hasta 7 meses y con temperaturas máximas que pueden llegar a los 38°C. Si bien están al margen del río Cuautla, el caudal de esta corriente disminuye drásticamente en la época seca, por lo que tienen problemas de abastecimiento de agua.

En los territorios que conforman estas comunidades la actividad cotidiana se desarrolla en estrecha relación con el río, aunque se han producido algunos cambios a través del tiempo. Hasta antes de 1992 no se contaba con agua entubada, de tal manera que la gente lavaba y hacía su aseo personal en el río y el agua para las plantas se acarrea por medio de un “aguantador” [3]. Esta labor se hacía por las mañanas o las tardes y estaba a cargo de las mujeres y niños, puesto que los hombres se iban a campo a las labores agrícolas, ya en casa se almacenaba en botes de 19 l y tambos de 200 l. El agua para beber y cocinar se obtenía haciendo pequeños pozos de unos 30 a 40 cm de profundidad en la arena de la orilla del río, esta se acumulaba y se llenaban los recipientes para llevarla a la casa.

El servicio de agua a través de una red pública es relativamente reciente. De acuerdo con información de los propios habitantes de La Era [4] y Lorenzo Vázquez, fue a principios de la década de 1990 que se empezó a gestionar la introducción de la red. En ese tiempo se le dio a la población de La Era la dotación de un alumbramiento de agua ubicado al noroeste de la comunidad La Mezquitera, vecina de La Era.

El agua que se conduce rodada a través de la tubería galvanizada se almacena en dos depósitos ubicados en la parte alta de la comunidad, se trata con cloro y de ahí se distribuye por gravedad a través de una red que cubre el 90% del pueblo, sólo en las partes más alejadas y ubicadas en lomerío tienen poca disponibilidad de agua.

En el caso de Lorenzo Vázquez la dotación inicial se hizo en 1986 a través de bombeo del río y almacenamiento en un tanque elevado, tuvo un doble propósito: uso doméstico y agrícola con un programa de plantación de árboles de guanábana en traspacios. Unos años después, en la década de 1990 se perforó un pozo y desde un depósito se distribuyó por una red de tubería; el sistema de bombeo cayó en desuso, señalan los habitantes que recientemente se perforó otro pozo porque el primero se agotó (Emiliana, comunicación personal, noviembre de 2022).

Esta infraestructura de almacenamiento de agua ha permitido una cobertura de abasto del 87% de la toma doméstica, 10% del río y 3% de pozo. Una vez que se tuvo el servicio de red, prácticamente toda la gente ha construido tanques de block para almacenar el líquido, los encontramos de diferente capacidad que puede ser desde 1 a 3 m³. Como la dotación de agua no es suficiente las mujeres deben realizar labores de aseo personal y de ropa en el río, reservan el agua que almacenan del servicio público para lavado de utensilios de cocina y para el riego de las plantas, entre otros usos.

En ambos poblados las personas que no tienen acceso al agua por tubería la toman del río mediante el uso de bombas de gasolina propias o prestadas, el líquido se lleva a los tanques de las casas en camionetas o por mangueras.

En Lorenzo Vázquez la provisión de agua es menor por provenir de un pozo que se abate en los tiempos de sequía y es necesario contratar los servicios de bombeo de agua de río hacia los domicilios por un costo de \$70.00 pesos M.N. por hora; en época de sequía suele ser necesaria esta labor hasta dos veces por semana, según el número de miembros de la familia.

En el caso de agua de boca, ya no utilizan las filtraciones de los “pocitos” en la orilla del río, ahora es generalizado el uso de agua embotellada en garrafón, incluso en La Era hay una envasadora de este tipo, además de distribuidores que vienen de otras localidades vecinas.

Para regar los traspatios y poder asegurar la disponibilidad de agua, los factores determinantes son el diseño, las especies y manejo; sobre todo en la época de sequía se requiere de actividades de organización, que por lo general están a cargo de la mujer. Las actividades implícitas en el abasto y manejo de agua son el “acarreo”, almacenamiento y distribución en diferentes usos. Ocampo, Parra y Ruiz (2018) menciona que “las comunidades que no disponen de servicio de agua en su domicilio (red pública) las familias, en particular mujeres y niños, tienen que cargarla en recipientes desde una fuente, o de camiones cisterna, haciendo varios recorridos por día”.

En estas comunidades, el acarreo se lleva a cabo por las tardes, una vez que el sol no es tan intenso (después de las 4 o 5 pm). Participan los jefes de familia acompañados de las mujeres y, en ocasiones, los hijos. A diferencia de los años anteriores cuando no se contaba con red de agua, ahora el acarreo se realiza mediante el uso de bombas de gasolina y mangueras, se llenan tinacos y tambos o bidones, los cuales se descargan en la casa. Este tipo de actividades requieren un mayor esfuerzo, por lo tanto, colaboran los hombres, realizándola 3 veces por semana.

Una vez en casa, las mujeres jefas de familia distribuyen el agua entre el riego de plantas, tanto comestibles como ornamentales. En el caso de los árboles frutales, generalmente se utiliza agua jabonosa generada a partir de las actividades de aseo. La importancia de esta actividad radica en que garantiza la supervivencia de las plantas durante la época de mayor calor, lo que puede asegurar la obtención de cosechas de frutos. Otro uso es proporcionar agua a los animales que estén en el traspatio.

Estas actividades son realizadas por mujeres, sus hijos o nietos, bajo la dirección de ellas. En este contexto, se llevan a cabo distintas estrategias, métodos y convivencias con los miembros de la familia, generando alianzas para obtener beneficios tanto en recursos naturales como sociales.

La práctica de huertos familiares de traspatio

Las características de los traspatios donde se llevó a cabo el estudio son un espacio asociado a la casa en el cual crecen árboles, arbustos y herbáceas silvestres o arvenses, mezclados con cultivos anuales y frecuentemente con animales domésticos. A esto se añade la perspectiva étnico-cultural, a través de la cual se logra establecer que esta es una práctica ancestral, una herencia cultural familiar de generaciones, puesto que cerca del 80% de las entrevistadas refieren que tienen más de 16 años con estas actividades; mientras que el 20% tiene 15 años o menos, algunas inclusive sólo 5 años. La característica cultural es relevante si consideramos que en las entrevistas se manifiesta que algunas prácticas son aprendidas de los abuelos, aun cuando su origen sea

otro estado de la república, en estos casos han adaptado sus prácticas a las características de la región, como son: vegetación, precipitación, temperatura, suelos, entre otras; es decir, las especificidades de la selva baja caducifolia. En general la práctica de traspatios familiares es en promedio de 32 años, con actividades que incluyen los elementos que propone la FAO (2014) para este tipo de agricultura familiar, que son producción agrícola, forestal y pastoril, la cual es gestionada y operada por la unidad familiar.

Es importante destacar que un 87% de las entrevistadas reconoce que los huertos son un legado familiar, una herencia que han recogido y mantenido a través de sus padres y siguen transmitiéndola a sus hijos. El 13% no manifiesta que el huerto familiar sea una herencia familiar, lo han visto y aprendido de sus vecinos o son familias que han iniciado el cultivo de otro tipo de especies que no son nativas de la región, como son algunas especies de hortalizas (cilantro, lechuga, rábano, col, principalmente) y árboles frutales (mango (*Mangifera indica*), chichzapote (*Manilkara zapota*), papaya (*Carica papaya*), principalmente).

El huerto familiar depende especialmente de la mano de obra de sus integrantes, primordialmente de mujeres y de hombres de diferentes edades (FAO, 2014). En las localidades estudiadas en cuanto a la organización para realizar las actividades de traspatio se visualizó que la principal mano de obra proviene de la esposa (65%), después son la esposa y el esposo (26%), le sigue solamente el esposo (6%) y, por último, las o los hijos (3%). Esta situación es parte del comportamiento y roles tradicionales en las familias campesinas; según lo que afirman García (2006), Cruz y Leos (2013), Cobo y Paz (2017) la mujer es la encargada del cuidado de los hijos, de preparar alimentos, realizar labores de aseo, y de los trabajos familiares en el traspatio; esto es que tiene la responsabilidad de recolectar y/o producir alimentos y comercializar excedentes. Asimismo, en las comunidades de estudio como se visualizó en los datos anteriores la mano de obra que se emplea es especialmente de la mujer, por ser un rol que tradicionalmente se le ha asignado, es decir, son estereotipos de género que se han reproducido, en los que el hombre trabaja fuera del hogar (en la parcela, como jornalero o en algún oficio), mientras que a las mujeres se les considera como las indicadas para hacerse cargo de las tareas domésticas, lo que incluye el traspatio, aunque para ello haga uso del apoyo de hijos, nietos u otros familiares que vivan en el hogar.

Dentro de las actividades que realizan son: la selección, obtención, reproducción y mantenimiento de plantas, las podas, limpieza de partes dañadas, aplicación de productos, diseñan espacios, hacen la limpieza general del patio junto con las hijas, cosechan frutos, enseñan a los hijos cómo cuidar las plantas, entre otras. El apoyo de la familia, en particular los hijos y nietos se lleva a cabo en labores como acarrear tierra del campo para las plantas, regarlas, retirar material de las podas cuando se trata de árboles frutales de porte alto, apoyan en la recolección de frutas por mencionar algunas. Otra actividad que realizan las mujeres es la venta de los productos obtenidos del traspatio, ya que estos ingresos ayudan en la soberanía alimentaria de la familia.

También, se observan casos en los que la mujer ha incursionado en otro tipo de actividades, como es el trabajo fuera de la comunidad, principalmente como empleadas, sin abandonar las labores del hogar y la crianza de los hijos.

En tal sentido, es la administradora de los recursos del traspatio y para ello moviliza la fuerza de trabajo disponible en el hogar, en una tarea de reproducción social y de transmisión de conocimientos que tienen ciclos generacionales. “Las mujeres rurales juegan un papel muy importante en el uso, manejo y conservación de los recursos naturales, lo cual las constituye como administradoras que imprimen un determinado manejo a tales recursos a diferencia de los hombres” (Cruz, 2016, p. 57).

Por otro lado, en ambas localidades los varones tienen la obligación del trabajo en la parcela o en el exterior del hogar para la provisión de los gastos mayores de la familia y la producción de granos y otros alimentos, que tradicionalmente se han considerado una actividad propia de los varones (Cruz y Leos, 2013). Como se vio anteriormente, los productos de las parcelas son diversos, y forman parte junto con los de los huertos de traspatio la alimentación de las familias.

Composición de los huertos de traspatio

Comunidad La Era

En la localidad La Era se encontró un total de 140 especies, las cuales se clasificaron en 4 categorías: 1. Comestibles. 2. Aromáticas, medicinales y especias. 3. Ornamentales y 4. Maderables y de sombra. 64 plantas comestibles que representan el 45% del total de las 140 encontradas en los huertos de las personas entrevistadas, lo que indica lo significativo de su cultivo y/o recolección para las familias. La siguiente categoría en importancia son las ornamentales, con 45 especies y un 32% del inventario total registrado. Las medicinales y maderables son menos abundantes y en conjunto representan el 23% del total en los huertos, con 31 especies entre ambas.

Es relevante mencionar que en cada huerto el número de plantas es variable, puede ir desde 4 hasta 43 plantas, con un promedio de 19 especies distintas; los casos en los que se registraron menores existencias se deben a espacios reducidos en el traspatio, carencia de agua o porque las mujeres realizan otras actividades.

En cuanto a las plantas comestibles más representativas se encontraron 12 especies que representan el 52% del total, mientras que el 48% corresponde a las otras 52 especies halladas en los huertos de las mujeres entrevistadas (figura 2).

De acuerdo con lo reportado por las mujeres, prefieren las especies mayores como: anona (*Annona squamosa*), ciruelo (*Spondias purpurea*), guamúchil (*Pithecellobium dulce*), tamarindo (*Tamarindus indica*), guajes (*Leucaena leucocephala*, *Leucaena esculenta*), entre otras; debido a que son plantas que se han adaptado al ambiente, tienen menos necesidad de riego o bien se riegan con aguas jabonosas de la propia vivienda; además, de que proveen de sombra durante la temporada de lluvias y hasta el invierno a medida que van perdiendo sus hojas, no requieren de muchas labores de cultivo y la mayoría de ellas son de recolección. Como ejemplo, el siguiente comentario:

Lo que siempre ha habido [en el traspatio] son árboles de los que hay aquí, ciruela, guamúchil, tamarindo, cuatecomate, guajes, y otros, hay más; de ahí la gente aprovecha porque nos sirve para comer, algunas llevan a vender a Jojutla, o se regala aquí entre nosotros...y eso de ir a vender no tiene mucho, antes no había combis, íbamos en animales a Jojutla a vender, así que lo más aquí lo consumíamos, a veces ya ni queríamos (Sabina, comunicación personal, La Era, julio de 2022).

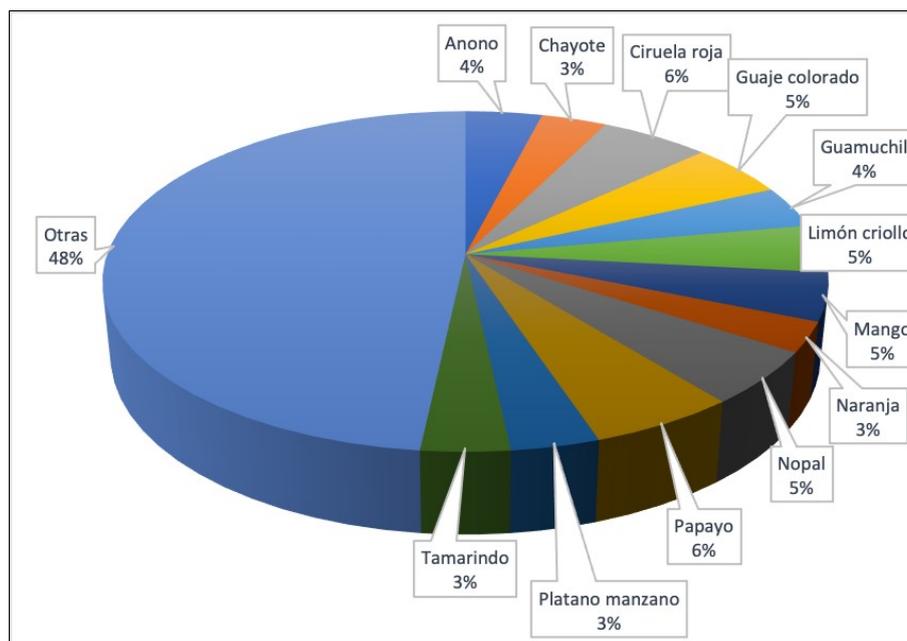


FIGURA 2
 Principales plantas comestibles en la localidad de La Era
 Elaboración propia con datos de campo

La producción de hortalizas de porte pequeño es menos frecuente porque requieren de más trabajo, mayor cantidad de agua y son más susceptibles a las altas temperaturas de la región, quienes las cultivan prefieren la época invernal para reducir los riesgos de humedad y temperatura.

Comunidad de Lorenzo Vázquez

En Lorenzo Vázquez sólo el 29% de las 138 plantas encontradas de los huertos son comestibles, mientras que las ornamentales ocupan el 38% con 52 especies (en contraste con 45% y 32% respectivamente en La Era); las medicinales y maderables representan un 33% (son más abundantes que en La Era).

En el caso de número de plantas por huerto se encontró un mínimo de 7 y un máximo de 61 especies, con un promedio de 20 plantas por traspatio. Se observó que un grupo de 12 plantas representan el 63% de las comestibles, de acuerdo con lo que se muestra en la figura 3.

Nuevamente se visualizó que las plantas que tienen mayor presencia en los huertos son las de porte alto; al tener troncos más desarrollados y un sistema de raíces profundas requieren de menor atención en cuanto a dotación de agua; algunas se riegan con aguas jabonosas. En ambas localidades se encontró más del 50% del grupo de plantas dominantes, correspondientes a especímenes nativos de la región, como: ciruelos, guajes, tamarindos, guamúchil, entre otros.

Existen otras especies que se han introducido a través de compras en viveros de la zona, primordialmente ornamentales, algunas se intercambian entre las mujeres de la misma localidad, al igual que sucede con el material vegetativo de las plantas nativas. Lo anterior da lugar a los procesos de domesticación, conservación y diversificación que menciona Cano (2016), los traspacios son espacios en donde coexisten especies herbáceas, arbustivas y arbóreas, algunas anuales y otras perennes, silvestres y domesticadas que se conforman de manera compleja y cambiante en cada traspatio, de acuerdo con las condiciones de las familias, sus hábitos y sus conocimientos, y también con el arreglo de los otros componentes del traspatio (Caballero, 1992; González, 2007; FAO, 2007; Cobo y Paz, 2017).

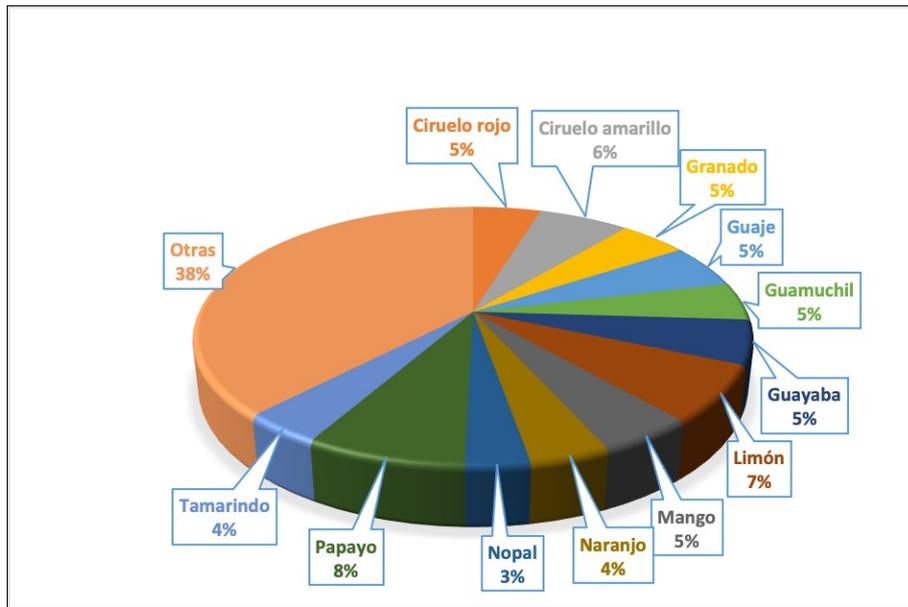


FIGURA 3
Principales plantas comestibles en la localidad de Lorenzo Vázquez
Elaboración propia con datos de campo

Cuando existe un intercambio de plantas entre las mujeres se presentan diversos efectos en las dinámicas comunitarias. En el tema ambiental se observa el fenómeno de introducción de especies ajenas a este ecosistema de selva baja caducifolia, principalmente se refiere a plantas ornamentales provenientes de viveros, pero también algunas comestibles, la consecuencia de ello es el desplazamiento de la flora nativa por otras especies que tienen una mayor demanda de agua.

En términos de confort de los espacios familiares, las plantas introducidas y que son objeto de intercambio entre las mujeres han contribuido a generar áreas de convivencia familiar agradables en un ambiente placentero, sobre todo en época de sequía, aunque eso implica mayor trabajo para el establecimiento y manejo de éstas.

La práctica de intercambio de especies genera momentos de convivencia y transmisión de saberes, al mismo tiempo da pie a que se vayan generando diferentes tipos de diálogos entre las mujeres en diversos temas, como pueden ser el caso de tratamiento de alguna enfermedad, formas de aprovechamiento de las plantas para fines medicinales o alimenticios, cuidado y desarrollo del traspatio, temas escolares o religiosos, entre otros; fomentando la convivencia social (Peralta, Mondragón y Bello, 2019).

El Autoabasto a partir de los huertos familiares de traspatio

Para autoabasto se registraron en La Era un total de 64 plantas y 40 en Lorenzo Vázquez que se utilizan para la alimentación principalmente. Estas especies se aprovechan en diferentes épocas del año y en diversas formas de preparación; lo que da la posibilidad de tener alimentos en varios meses del año, lo cual significa un ahorro considerable para la economía familiar y la diversificación de las fuentes de alimentación. En la tabla 1 se muestran la relación de plantas y época de aprovechamiento.

TABLA 1
Especies y mes de aprovechamiento de las familias entrevistadas

No.	Especie	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
1	Aguacate criollo						■						■
2	Anona							■					
3	Bonete					■	■						
4	Caimato							■	■				
5	Calabaza									■			
6	Carambolo							■	■				
7	Chaya	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
8	Chayote									■	■	■	
9	Chico							■					
10	Chile								■				
11	Chiltepin								■				
12	Ciruelo amarillo			■	■								
13	Ciruelo rojo			■	■								
14	Col												
15	Frijol												
16	Granado								■				
17	Guaje colorado		■	■									
18	Guaje verde		■	■									
19	Guamúchil	■											
20	Guanábano						■	■					
21	Guaya							■					
22	Guayabo								■	■			
23	Guayaba pomarrosa								■	■			
24	Higo												■
25	Hilamo							■	■				
26	Huitlacoche								■	■			
27	Jaboticabo								■	■			
28	Jitomate								■	■			
29	Lechuga								■	■			
30	Lima							■	■				
31	Lima reina								■	■			
32	Limón Japonés					■							■
33	Limón criollo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
34	Limón injertado	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
35	Maiz										■		
36	Mamey								■	■			
37	Mandarina reyna											■	■
38	Mandarina											■	■
39	Mango criollo			■	■	■							
40	mango petacón			■	■	■							
41	Mango ataulfo			■	■	■							
42	Mango manila			■	■	■							
43	Maracuyá								■	■	■		
44	Melón			■	■					■			
45	Nanche	■	■										
46	Naranja						■						■
47	Naranja china											■	■
48	Naranja agrio											■	■
49	Nanche de perro		■										
50	Níspero								■	■			
51	Noni												
52	Nopal							■	■	■	■	■	■
53	Palma de coco							■	■	■			
54	Pápalo									■			
55	Papayo			■	■	■	■	■	■	■		■	■
56	Piña							■	■				
57	Pistache				■	■	■	■	■	■			
58	Plátano dominico										■		
59	Plátano macho										■		
60	Plátano tabasco										■		
61	Plátano manzano										■		
62	Pomelo											■	■
63	Quintonil							■	■	■			
64	Rábano			■	■			■	■	■			■
66	Sandia			■	■				■	■			
67	Tamarindo												
68	Tomate								■	■			
69	Yaca								■	■			
70	Zapote								■	■			

Elaboración propia con datos de campo, 2022

Se observa que en las comunidades estudiadas existe disponibilidad de productos del traspatio a lo largo del año, siendo los meses más escasos los que corresponden de enero a mayo; pero aún en este período se cuenta con frutas propias de la región, lo que contribuye al aporte vitamínico para las familias. Para garantizar su disponibilidad, las mujeres emplean técnicas de conservación que les permiten contar con productos durante varios meses más, muestra de ello es la ciruela congelada, el almacenamiento de tamarindo, la deshidratación de semillas de guajes, entre otras.

Las mujeres de las comunidades rurales construyen con sus prácticas cotidianas sus estrategias de soberanía alimentaria; si bien el eje de análisis lo ubicamos en el traspatio, no está desligada de la actividad productiva en la parcela, ya que como se dijo los productos de ambos espacios se complementan para garantizar la alimentación familiar, se agrega esta estrategia a la pluriactividad de los miembros de la familia a través del comercio y el empleo como jornaleros, principalmente, que les permite adquirir otro tipo de satisfactores, como: abarrotes, calzado, vestido, vivienda, etc.

Las mujeres desempeñan un papel crucial en la construcción de estrategias para la soberanía alimentaria a través del traspatio. Esto se evidencia en la organización de actividades que lideran, como: la selección, reproducción y labores productivas de las plantas. Son ellas quienes deciden cómo se aprovechan los recursos según las necesidades de consumo familiar y la disponibilidad de otros productos obtenidos de la parcela o adquiridos con ingresos de diversas fuentes. Por lo tanto, las mujeres son responsables de organizar los recursos familiares para la alimentación. Deciden si los productos se consumen frescos, cocidos, cómo se preparan, si se almacenan, procesan o qué porcentaje se vende. En resumen, las mujeres tienen un papel determinante en la mejora alimentaria al ser el pilar fundamental en la gestión del traspatio. Cada familia adapta su estrategia según los recursos que puedan obtener.

Comercialización de productos del traspatio

En general en las dos comunidades el 25% de las mujeres entrevistadas indicaron que destinan los productos agrícolas exclusivamente para el autoabasto familiar, mientras que el 75% sí realizan comercio de sus productos. La proporción varía entre comunidades, en La Era quienes venden representan el 69%, mientras que en Lorenzo Vázquez son el 87%; es decir, en La Era lo que se produce se destina en mayor proporción al consumo de la familia, mientras que en Lorenzo Vázquez la mayor parte a la venta.

Esto se debe a diversos factores:

- En La Era se observan mayores rasgos que corresponden a la agricultura campesina: agricultura de temporal, pequeñas superficies, mano de obra familiar, policultivos, huertos familiares de traspatio, principalmente; por lo que, está arraigada la costumbre del consumo de los productos del huerto, tanto en su componente agrícola como pecuario.
- Los productos que se obtienen en las parcelas se destinan en su mayor parte al autoabasto y se complementan con los que se obtienen en el traspatio; a diferencia de Lorenzo Vázquez en donde la proporción de tierras de riego es mayor y predomina en estas tierras el cultivo de caña de azúcar; es decir, se trata de una comunidad más orientada a la agricultura comercial.
- En Lorenzo Vázquez, del total de las mujeres entrevistadas el 40% pertenece a familias que no tienen tierras de cultivo (tabla 2); por lo tanto, la diversificación de actividades entre ellas el comercio de productos agrícolas es una de las estrategias de vida.

TABLA 2
Porcentaje de familias que cuentan con parcelas y disponibilidad de agua

Comunidad	Cuenta con parcela (%)	Sin parcela (%)
La Era	75	25
Lorenzo	60	40

Disponibilidad de agua	La Era	Lorenzo Vázquez
Temporal	75%	23%
Riego	17%	44%
Ambos	8%	33%

Elaboración propia con datos de campo.

Los productos agrícolas que más comercializan son: ciruela (42%), guajes (26%), tamarindo (19%), limón (*Citrus limon*) (16%), nopal (*Opuntia ficus indica*) (10%), papaya (10%), cilantro (6%), Bonete (*Jacaratia mexicana*) (6%), rábano (6%), guamúchil (6%), anona (3%), col (3%), calabacita (*Cucurbita pepo*) (3%), jitomate (*Lycopersicon sculentum*) (3%), pepino (*Cucumis sativus*) (3%), granada (*Punica granatum*) (3%), melón (*Cucumis melo*) (3%), sandía (*Citrullus lanatus*) (3%), lechuga (3%) y tomate (*Physalis philadelphica*) (3%).

Cerca del 33% de los productos que se venden son de especies nativas arbóreas de recolección, lo cual genera ingresos a las familias porque el 77% de las mujeres, realizan alguna actividad de venta de excedentes y/o de intercambio.

La venta de productos agrícolas se lleva a cabo principalmente por las mujeres, se presenta en diversas modalidades:

- La más frecuente es en los mercados regionales. Las mujeres salen a la ciudad de Jojutla a ofertar sus productos, los pueden comercializar por mayoreo o menudeo en lugares que ellas ya conocen; por ejemplo, venden ciruelas en la vía pública, afuera de los mercados o casa por casa. Los volúmenes son pequeños, de uno o dos botes de ciruela de 11 a 12 kg cada uno, de los cuales pueden obtener unos \$400 pesos M.N. por medida (es una lata de sardina de 425 gr que con las ciruelas pesa aproximadamente entre 550 a 600 gr) con un precio de \$20 a \$25 pesos M.N.

La comercialización regional se presenta cuando se trata de volúmenes mayores a unos 200 kg, como es el caso de tamarindo, guajes y ciruelas, principalmente, estos productos pueden llevarse a la Central de Abastos de Cuautla; en estos casos, las familias aprovechan el viaje de vuelta para comprar y llevar a casa abarrotes y otros alimentos que no producen.

- En el mercado local venden a las mismas familias que no tienen alguna fruta, como: ciruelas, papayas, limones, entre otras, en este caso se venden por “manojos” de \$5 a \$10 pesos M.N. o por pieza como el caso de las papayas o nopales.
- Otra modalidad de comercio se presenta cuando llegan compradores externos y adquieren toda la producción de un árbol, esto se hace principalmente en el caso de tamarindo y guajes.
- Últimamente se comercializa utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se trata de la publicación en redes sociales de la venta de algunos productos. Si a una persona le interesa comprar se comunica vía mensaje y acuerdan lugar y día de entrega, esto es en el caso de productos que se venden en Jojutla, como la semilla dorada de bonete o queso.

Las mujeres de mayor edad (entre los 45 a 50 años) son menos constantes en el uso de las TIC, ya que no han desarrollado la habilidad para el manejo de los dispositivos y para el uso de las redes sociales más comunes, como es el caso de WhatsApp, Facebook y Tik Tok. Los hijos o nietos son

quienes tienen mayor destreza, y apoyan a sus madres o abuelas en la venta a través de redes sociales, lo hacen enviando mensajes a sus conocidos y clientes cuando se oferta algún producto.

Esta práctica es reciente, ya que hasta hace 3 años no existía señal de telefonía en las localidades, ahora que cuentan con ella pueden adquirir tarjetas con costos de \$20 a \$100 pesos M.N. para poder hacer uso de las redes sociales dentro de la comunidad y en otras localidades. La tarjeta de \$20 pesos M.N. se puede utilizar por una hora continua en internet, mientras que la de \$100 pesos M.N. tiene una duración de 24 horas. Las familias administran este tiempo de acuerdo con las necesidades de comunicación, pero por lo general, tienen diversos usos. Este tipo de TIC es una función necesaria e importante, puesto que permite a las mujeres comercializar aportando a su económica y fortalece sus redes sociales (García y Barreto, 2014).

Los precios de los productos más comercializados son variables, en la tabla 3 se presentan los siguientes:

TABLA 3
Principales precios de los productos de los huertos de traspatio

Producto	Pesos M.N. (\$)*	Unidad
Ciruelo rojo	25	kg
Ciruelo amarillo	25	kg
Granado	10	pieza
Guaje	20	kg
Guamuchil	20	kg
Limón	20	kg
Mango	15	kg
Naranja	14	kg
Nopal	2	pieza
Papayo	12	pieza
Tamarindo	7	kg
Lechuga	10	pieza
Melón	12	pieza
Sandia	15	pieza
Rábano	0.5	pieza

Elaboración propia con datos de campo
Los precios son variables, se presentaron los más frecuentes.

La venta de los productos del traspatio es importante para el ingreso de la unidad familiar, puesto que contribuye a la compra de productos básicos que no producen; además de complementar la ingesta de alimentos. Un estudio realizado por Jaramillo, Morales y Domínguez (2018) encontraron que “el traspatio genera el 9,3% del ingreso familiar, y cobra mayor importancia en hogares en los que su principal fuente de ingresos son las actividades agropecuarias contra las no agropecuarias” (p. 31); además, identificaron menor gasto en verduras y frutas de quienes producen en traspatio.

Puede observarse por las dinámicas familiares que son las mujeres quienes en su mayoría toman la dirección de estos trabajos con acuerdo de su pareja y sus hijos, sobre todo cuando tienen que salir a vender fuera de la localidad, como ejemplo el siguiente comentario:

ahora ya es más fácil salir, antes no había combis, luego llegaba una en la mañana, se iba y regresaba hasta la tarde; ahora hay combi cada hora..., cual más lleva sus cosas a vender y ya se trae sus cositas, arroz, aceite, sal... (Lucia, comunicación personal, La Era, abril, 2022).

El punto de las ventas es entonces importante para generar ingresos que favorezcan a la adquisición de alimentos y artículos de aseo, primordialmente; en este caso, el 71% de las mujeres que venden ocupan parte de sus ventas para comprar alimentos y el 64,5% para artículos de aseo de la casa.

Este destino de la producción es decisión de las mujeres, ya que son las encargadas del traspatio, lo que les otorga el derecho a disponer qué porcentaje se consume, intercambia, regala o comercializa; en esta última opción, los ingresos en la mayoría de los casos los emplean para adquirir víveres que no se producen en casa por falta de espacio, recursos, conocimientos o porque son productos que no son propios de este tipo de clima, entre otros factores. Asimismo, los productos que consumen se distribuyen durante todo el año, las mujeres deciden qué alimentos elaborar, echando mano de todos los recursos y artículos con los que cuentan, ya sea productos de la parcela, de intercambio con vecinos o familiares o comprados y en ocasiones animales domésticos, pero siempre en busca de asegurar el alimento para los integrantes de la familia. Es por ello que en el ámbito de lo doméstico, la mujer tiene la decisión principal de la distribución del ingreso familiar, puesto que es quien conoce las necesidades del hogar.

DISCUSIÓN GENERAL

Las personas de las comunidades rurales en lo general destinan la mayor parte de sus ingresos a la alimentación, por lo que, buscan diferentes alternativas para generarlos o en su caso tener ingresos para comprar lo que no producen. El traspatio es un modelo conocido desde épocas prehispánicas, puesto que ya se utilizaba desde antes de la llegada de los españoles y los conocimientos se van transmitiendo de generación en generación; son pequeñas propiedades productivas importantes porque contribuyen a la soberanía alimentaria de la unidad familiar. Se manejan principalmente por las mujeres, ya que se encuentran dentro del hogar y se consideran parte de las actividades domésticas, aunque en algunas ocasiones los jefes de familia o esposos son quienes apoyan en las actividades que requieren mayor esfuerzo físico, otros actores participantes son los hijos, ancianos y familiares que viven en el hogar. Las principales actividades que lleva a cabo la mujer son: siembra, labores culturales, riegos, cosecha, venta, intercambio y transformación de productos cuando existen excedentes.

Las especies que se encuentran en los traspacios tanto vegetales (árboles, arbustos, herbáceas, medicinales, hortalizas y ornamentales) como animales (ovinos, caprinos, aves, cerdos y bovinos) pueden ser nativas o introducidas, esto depende de la disponibilidad que exista en la comunidad, las necesidades familiares o si son transferidas de madres a hijas o nietas.

Se puntualiza que las mujeres son los principales actores en la producción del traspatio porque son quienes preparan los alimentos y las responsables directas de la crianza de los hijos, aprovechan todos los productos y subproductos obtenidos de este sistema durante todo el año para alimentarse. Deciden qué, cuándo, cómo, dónde y para qué sembrar; así como, qué alimentos preparar dependiendo de los productos generados, buscando un balance en la dieta consumida, como ejemplo la elaboración de conservas de frutos de temporada; este rubro no sólo se limita a la alimentación por sí misma, sino a diferentes ámbitos que forman parte de la soberanía alimentaria como el cuidado de la salud, la ingesta y disponibilidad de alimentos nutritivos, el acceso al agua, principalmente. En estos espacios las mujeres toman decisiones, lo que les hace sentirse empoderadas, capaces y bien con ellas mismas.

También, fomentan el cuidado del medio ambiente, ya que este sistema es de tipo tradicional, es decir, se utiliza un nulo o muy pocos agroquímicos; se riega con agua reutilizada, entre otros aspectos. En el cuidado de la salud se encuentran especies medicinales y aromáticas que las mujeres preparan de distintas formas y para diferentes usos, los cuales aprendieron de sus padres, familiares o vecinos en un intercambio de conocimientos. Los traspacios incentivan las relaciones familiares y comunitarias, al ser un espacio cotidiano donde se reúne la familia para trabajar o convivir, lo cual genera lazos afectivos y de unión familiar; mientras que la relación que existe en el intercambio o comercialización de productos excedentes forma vínculos

de amistad con algunos miembros de la comunidad. Entonces en esta investigación se pudo visualizar la importante relación de las mujeres con los traspatios en la soberanía alimentaria.

La información recopilada en este trabajo se puede utilizar para incentivar y sensibilizar a las unidades familiares rurales para que continúen con la producción de los traspatios y reconozcan el valor de estos; así como, a las autoridades locales para que comprendan la importancia de los modelos productivos y su aportación a la soberanía alimentaria, con la finalidad de implementarlos en las políticas alimentarias. En este estudio no se visualizó el aporte económico de los productos que se obtienen del traspatio; por lo tanto, es necesario que en investigaciones futuras se aborde el tema de la aportación económica o el ahorro que genera la producción de plantas y animales en comparación con los gastos derogados en la adquisición de productos de consumo básico, con la finalidad de contabilizar la reducción de costos de alimentación, salud, entre otros; y así determinar cómo contribuye económicamente la producción en los traspatios a la soberanía alimentaria de la familia.

CONCLUSIONES

Las mujeres de las comunidades estudiadas contribuyen con sus prácticas cotidianas en la producción y desarrollo del huerto de traspatio para la soberanía alimentaria de la unidad familiar; por lo tanto, se afirma la trascendencia de la participación de la mujer en la permanencia y manejo de huertos familiares como parte de las estrategias de vida. Los traspatios en su mayoría tienen plantas comestibles, aromáticas, medicinales, especias, ornamentales, maderables y de sombra; la producción de hortalizas de porte pequeño es menos frecuente porque requieren de más trabajo, mayor cantidad de agua y son más susceptibles a las altas temperaturas de la región, a diferencia de las especies mayores ya que son plantas que se han adaptado al ambiente, tienen menos necesidad de riego, proveen sombra y no requieren de muchas labores de cultivo. Gracias a las diferentes especies que tienen en el traspatio disponen de alimentos durante todo el año, además, de que las mujeres realizan técnicas de conservación que les permiten contar con productos durante más tiempo; sin embargo, los traspatios no cubren por sí mismos todas las necesidades de la unidad familiar, pero sí aportan un ahorro a la economía familiar y la diversificación de fuentes de alimentación. En promedio en las dos comunidades el 25% de las mujeres entrevistadas indicaron que destinan los productos agrícolas únicamente al autoabasto familiar, mientras que el 75% sí comercializan sus productos. Entonces con la venta de productos agropecuarios y su autoabasto, representa una oportunidad de ingresos y ahorro para las familias; así como, con las otras actividades que llevan a cabo fuera del traspatio y que forman parte importante de la soberanía alimentaria de la unidad familiar para cubrir otros satisfactores que no producen. Por lo que, es trascendental que se incentive y sensibilice a las unidades familiares rurales para que continúen con la producción de los traspatios y reconozcan la importancia de estos.

REFERENCIAS

- Caballero, J. (1992). Maya homegardens: past, present and future. *Etnoecológica*, 1(1), 35-54.
- Calderón, A. y Sántiz, C. I. (2022). Del huerto al territorio: la agroecología como estrategia para la defensa de la tierra y el derecho a decidir entre mujeres indígenas de Chiapas. *Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 32(60), 70-91. <https://doi.org/10.24836/es.v32i60.1253>
- Cano, C. E. (2016) Huertos familiares. Un camino hacia la soberanía alimentaria. *Pueblos y Fronteras Digital*, X(20), 1-31. <https://doi.org/10.24836/es.v32i60.1253e221253>
- Cobo, R. y Paz, L. (2017). Traspacios campesinos de Morelos. *Textual: análisis del medio rural latinoamericano*, (70), 51-68. <https://doi.org/10.5154/r.textual.2017.70.004>
- Consejo Nacional de Población – CONAPO. (2020). Indicadores sociodemográficos de la población de 60 años y más con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social – Coneval. (2021). *Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>
- Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. (2019). *Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024*.
- Cruz, D. y Leos, J. A. (2013). Limitantes sociales para la participación de la mujer en el desarrollo rural mexicano. *XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, 1-13. Santiago, Chile.
- Cruz, L. A. (2016). El papel de las mujeres en los huertos familiares. *Alternativas en Psicología*, (36), 46-60.
- Esteban, N. (2018). *Tipos de investigación*. Universidad Santo Domingo de Guzmán.
- Folgueiras, P. (2016). *La entrevista*. Universitat de Barcelona.
- García, A. y Barreto, M. (2014). El uso, apropiación e impacto de las TIC por las mujeres rurales jóvenes en el Perú. *Revista de estudios para el desarrollo social de la comunicación*, (9), 251-269.
- García, Z. (2006). *Agricultura, expansión del comercio y equidad de género*. FAO.
- García, M. J., Ramírez, B., Cesín, A., Juárez, J. P. y Martínez, D. C. (2020). Funciones agroalimentarias y socioculturales del traspatio en una comunidad Totonaca de Huehuetla, Puebla, México. *Acta universitaria*, 30, e2456. <https://doi.org/10.15174/au.2020.2456>
- González, A. (2007). Agroecosistemas mexicanos: pasado y presente. *Estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos*, (6), 55-80.
- Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173.
- Hernández, C. E. y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta, Revista Científica del Instituto Nacional de Salud*, 2(1), 75-79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Morelos*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*.
- Izquierdo, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andinas*, 17(30), 1148-1150.
- Jaramillo, J., Morales, J. y Domínguez, V. (2018). Importancia económica del traspatio y su relación con la seguridad alimentaria en comunidades de alta marginación en Puebla, México. *Agro Productividad*, 10(7), 27-32.
- La Vía Campesina – LVC. (2021). *1996: Declaración de Roma de La Vía Campesina que define por primera vez la soberanía alimentaria*. <https://viacampesina.org/es/1996-declaracion-de-roma-de-la-via-campesina-que-define-por-primera-vez-la-soberania-alimentaria/>
- Mariaca, R. (2012). La complejidad del huerto familiar maya del sureste de México en R. Mariaca (Ed.), *El huerto familiar del sureste de México* (pp. 7-96). Secretaría de recursos naturales y protección al ambiente del Estado de Tabasco.
- Medina, J. M., Ortega, M. L. y Martínez, G. (2021). ¿Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria o derecho a la alimentación? Estado de la cuestión. *Cuadernos del Desarrollo Rural*, 18, 1-19. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr18.sasa>
- Mora, G. M., Fernández, M. C. y Troncoso, J. (2019). Mujeres rurales y acción productiva para la autonomía. *Revista mexicana de sociología*, 81(4), 797-824. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2019.4.57976>
- Nyeléni Forum. (2007). *Declaración de Nyéléni*. <https://nyeleni.org/spip.php?article291>
- Ocampo, I., Parra, F. y Ruiz, Á. E. (2018). Derechos al uso de agua y estrategias de apropiación en la región semiárida de Puebla, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 15(1), 63-83.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU. (2021). *Policy Brief: The Impact of COVID-19 on Food Security and Nutrition. June 2020*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura- FAO. (2007). *Sumario de Política 16. La ADRS y la Agrobiodiversidad. Agricultura y Desarrollo sostenibles (ADRS)*.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura- FAO. (2014). *2014, Año internacional de la agricultura familiar*.
- Peralta, C. A., Mondragón, R. y Bello, E. (2019). Espacios socioculturales y mecanismos de comunicación para el aprendizaje y apropiación de conocimientos sobre el uso de plantas medicinales y gastronómicas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 29(53). <https://doi.org/10.24836/es.v29i53.613>
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Revista CienciAmérica*, 9(3),1-5. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Real Academia Española. (2023). Manojó. En *Diccionario de la lengua española*. Consultado 31 de marzo de 2023. <https://dle.rae.es/manojó>.
- Rodas, F. D. y Pacheco, V. G. (2020). Grupos Focales: Marco de Referencia para su Implementación. *INNOVA Research Journal*, 5(3), 182–195. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1401>
- Salazar, L. D. y Magaña, M. Á. (2016). Aportación de la milpa y traspatio a la autosuficiencia alimentaria en comunidades mayas de Yucatán. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 24(47), 182-203.
- Vogl, C., Vogl, B. y Rajindra, P. (2004). Tools and methods for data collection in ethnobotanical studies of homegardens. *Field Methods*, 3(16), 285-306.

NOTAS

- [1] La Vía Campesina es un movimiento internacional que reúne a millones de campesinos, agricultores pequeños y medianos, sin tierra, jóvenes y mujeres rurales, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo. Para mayor información véase la página web <https://viacampesina.org/es/la-voz-de-los-campesinos-y-de-las-campesinas-de-l-mundo5/>
- [2] Haz pequeño de cosas que se puede coger con la mano (Real Academia Española, 2023).
- [3] Un “aguantador” es un palo redondo de aproximadamente 1,2 m. de largo, se le sujetan dos botes en los extremos, se llenan de agua y se cargan sobre los hombros para transportar el agua hacia las casas.
- [4] Entrevista con el Sr. Santiago Salgado Alamilla, comunidad La Era, quien fue ayudante municipal a principios de la década de los años de 1990 y le correspondió la gestión del agua.